



SOSTENIBLES.COOP



Septiembre 2023

Esta actuación es financiada dentro del Programa de la Dirección General de Agenda 2030 y Consumo de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha por la que se convocan para el año 2023, subvenciones para el desarrollo de proyectos de sensibilización y formación en Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (en adelante ODS).

Edición:

Fundación CooperActiva

Director:

Juan Miguel del Real Sánchez-Flor

Equipo Técnico:

Tomás Merino Rodríguez de Tembleque
Pilar Calonge Martín

Maquetación y Diseño:

Marta Fernández López
Félix Hortolano Palomino

Fecha:

Septiembre 2023



ÍNDICE

1. Introducción	4
2. ¿Qué es la Agenda 2030?	5
3. ¿En qué punto estamos de los ODS?	7
4. Conoce el ODS 1	9
4.1 Conoce sus metas	9
4.2 Identifica metas prioritarias para tu método de negocio.	
Define contenidos clave	10
4.3 Impactos positivos que genera la integración	11
4.4 Mide y analiza	11
4.5 Informa, integra e implementa cambios	13
5. Conclusiones	15



1 Introducción

Vivimos tiempos donde la alimentación, la agricultura y la ganadería se ven muy afectadas por múltiples factores externos que limitan y condicionan su sostenibilidad en el medio y largo plazo. Algo tan básico como puede ser la alimentación para el ser humano, se ve amenazada por circunstancias adversas que van ligadas a menudo al progreso y a las consecuencias sociales y ambientales a las que nos enfrentamos como la escasez del agua, la degradación del suelo, las presiones sobre los ecosistemas terrestres, la desigualdad en el desarrollo económico, la pérdida de biodiversidad, la disminución de la población en las zonas rurales, las emisiones de gases de efecto invernadero, el progresivo incremento de las temperaturas, las lluvias torrenciales que destruyen cultivos, las sequías prolongadas que amenazan el desarrollo de los productos, las tensiones geopolíticas, etc.



El planeta, para el año 2023 ha agotado sus recursos naturales al mes de agosto. En España esto ocurrió en el mes de mayo. Esto supone vivir de las rentas de capital natural acumulado. Estas estimaciones de la Global Footprint Network (GFN) no hace más que demostrar que cada habitante necesitamos 1,75 planetas para satisfacer nuestras necesidades al año y esto, tiene un impacto directo sobre la regeneración de los espacios naturales, la producción y alimentación, fuente de vida y de cobertura de las necesidades más básicas que tenemos cualquier ser humano.

De aquí surge la importancia de que en el modelo cooperativo hagamos una reflexión para entender cómo los desafíos que a nivel global tenemos, pueden condicionar todas y cada una de nuestras actuaciones presentes en nuestros espacios de trabajo y las explotaciones de nuestros socios y socias.

No olvidemos que **la agricultura, la ganadería y la industria agroalimentaria** reúne los sectores que más empleo dan en el mundo.

Como elemento principal de conexión entre las personas y el planeta, la alimentación, la agricultura y la ganadería pueden contribuir a lograr el cumplimiento de los ODS, y las cooperativas a buen seguro, ya estamos haciendo muchas cosas para ello. Es hora de definir las, ordenarlas e informarlas.

Este boletín nace con la misión de sensibilizar a todos los actores que intervenimos en el cooperativismo agroalimentario para integrar los ODS en sus agenda de trabajo.

PIENSA EN GLOBAL, ACTÚA EN LOCAL



2 ¿Qué es la Agenda 2030?

La Agenda 2030 es un **gran acuerdo internacional para garantizar el bienestar de las personas, el medio ambiente y el crecimiento económico, transitando a un modelo de desarrollo sostenible e inclusivo**. Requiere de la intervención y coordinación activa de todos los actores políticos (Naciones Unidas, Unión Europea, gobiernos nacionales, autonómicos, locales y organismos públicos), así como de las instituciones privadas, tercer sector y sociedad civil.

El 25 de septiembre de 2015, la Asamblea General de la ONU adopta la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, un plan de acción para que los países y sus sociedades emprendan un nuevo camino con el que mejorar la vida de la población, sin dejar a nadie atrás. Este acuerdo fue ratificado por todos los Estados miembros de Naciones Unidas, configurándose como un compromiso internacional para hacer frente a los retos sociales, medioambientales y económicos de la globalización.

La Agenda plantea 17 Objetivos con 169 metas de carácter integrado e indivisible que giran en torno a cinco ejes centrales:



Planeta



Personas



Prosperidad



Paz



Alianzas

La nueva estrategia rige los programas de desarrollo mundiales durante los próximos 15 años. Al adoptarla, los Estados se comprometen a movilizar los medios necesarios para su implementación mediante alianzas centradas especialmente en las necesidades de las personas más vulnerables. En la Resolución de las Naciones Unidas se manifestaba:

“Estamos dispuestos a poner fin a la pobreza y el hambre en todo el mundo de aquí a 2030, a combatir las desigualdades dentro de los países y entre ellos, a construir sociedades pacíficas, justas e inclusivas, a proteger los derechos humanos y promover la igualdad entre los géneros y el empoderamiento de las mujeres y las niñas, y a garantizar una protección duradera del planeta y sus recursos naturales”, señalaron los Estados en la resolución.

El Gobierno de España a través de la Estrategia de Desarrollo Sostenible 2030, define los retos a los que se enfrenta nuestro país para alcanzar los ODS. Incluye las políticas aceleradoras y las prioridades de actuación que son necesarias para cumplir con la Agenda 2030 y el sistema de seguimiento de estas.



La aprobación de la Estrategia 2030 de Castilla-La Mancha supone un gran paso para transformar el compromiso en realidad. Con ella pretende visibilizar, sensibilizar y transmitir la importancia del cumplimiento de los ODS, en las tres dimensiones que abarcan: social, ambiental y económica. Se perfila como la herramienta de coordinación interadministrativa y de participación social, así como la hoja de ruta y guion para la ordenación e implementación de todas las actuaciones que se lleven a cabo en la Comunidad Autónoma, tendentes a la consecución de un desarrollo regional basado en criterios de sostenibilidad, de ahí la importancia de que las empresas, entre ellas, las cooperativas, estemos alineadas.



Arrancamos con este Boletín en la celebración del 8º año de los ODS que se celebra el día 25 de septiembre de 2023 (año del ecuador). Tenemos la oportunidad histórica de hacer cada uno lo que está en nuestra mano para cambiar situaciones que aún pueden ser reversibles y que están afectando de lleno al sector agroalimentario.

Estos boletines te ayudarán a poner en marcha los mecanismos necesarios para dar cumplimiento a los ODS.

¡Contamos con tu cooperativa para avanzar en este camino!



3 ¿En qué punto estamos de los ODS?

Quizás hayas oído hablar de ellos, pero aún no los tengas correctamente identificados.
Te los mostramos:

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE



Según el último Informe de la Red de Soluciones de Desarrollo Sostenible para 2023, en el ecuador de la Agenda 2030, ninguno de los ODS está en camino de lograrse. Y es que desde el estallido de la pandemia en 2020 y otras crisis simultáneas, el progreso de los ODS se ha estancado.

El mundo parece ir a dos velocidades y los países de ingresos altos frente a los bajos están distanciándose, creando una brecha cada vez más grande. Se están logrando avances limitados en los objetivos medioambientales (ODS 12, ODS 13 y ODS 14). En la otra cara de la moneda, se encuentran los relacionados con el hambre, la alimentación sostenible y la salud (ODS 2 y ODS 3), la biodiversidad (ODS 15), la contaminación atmosférica y plásticos (ODS 11 y ODS 12) y la paz e instituciones sólidas (ODS 16).



Aunque hemos mejorado claramente en sanidad, trabajo decente, educación, reducción de desigualdades, el cambio climático que nos acecha y que afecta en especial al sector agroalimentario y a los problemas asociados a la alimentación necesita de cambios de urgencia y sin precedentes comprometidos con un liderazgo que active los mecanismos de la sostenibilidad. La clave está en que podemos hacerlo mejor.

Según el Informe de Contribución de las empresas españolas a la Agenda 2030, los resultados de la consulta empresarial de desarrollo sostenible muestran que 9 de cada 10 empresas contribuyen a los ODS. Esta tarea está aún por mostrar en las cooperativas agroalimentarias de nuestra región.



Los ODS 5, igualdad de género; ODS 8, trabajo decente y crecimiento económico; ODS 7, energía asequible y contaminante y ODS 12, producción y consumo responsable, son los más trabajados por el tejido empresarial de nuestro país.

Este informe muestra que el marco de la Agenda 2030 se ha asentado en el tejido empresarial español. Es conocido por el 86% de las empresas, un 17% más que en 2018, aunque solamente el 42% de las pymes lo conocen.

De aquí surge la importancia de que, a través de estos boletines, aprovechemos para que las cooperativas los conozcan y los incorporen en sus procedimientos de gestión.

Alinearse con ellos requiere que exista un compromiso explícito.

Antes de poner en marcha la aplicación de los ODS conviene que en vuestra cooperativa formalicéis una declaración pública de compromiso con los ODS que se puede descargar a través de nuestra [GUÍA DE IMPLANTACIÓN](#).

A través de estos boletines conocerás cómo puedes trabajar en cada uno de los ODS.

4 Conoce el ODS 1

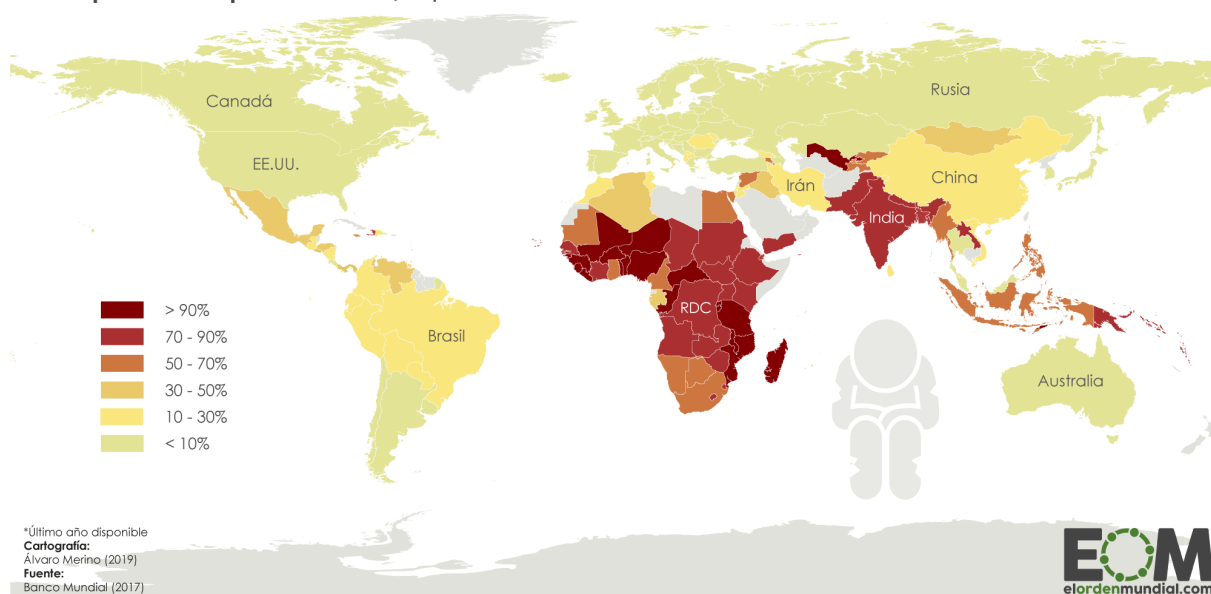
Entre 1990 y 2015 el número de personas en situación de extrema pobreza pasó del 36% al 10% a nivel mundial. Esta tendencia ha cambiado en los últimos años, pudiendo afectar en la actualidad a más de 700 millones de personas. Personas que tienen riesgo para cubrir las necesidades más básicas: salud, educación, acceso al agua, saneamiento....

El índice de pobreza mundial en las áreas rurales se sitúa en el 17,2%, más del triple de las áreas urbanas.

Para los que trabajan, su puesto de trabajo no les garantiza una vida digna. De hecho, el 8 % de los trabajadores de todo el mundo, y sus familias, vivían en situación de extrema pobreza en 2018. Uno de cada cinco niños vive en situación de extrema pobreza. Garantizar la protección social de todos los niños y otros grupos vulnerables resulta crucial para reducir la pobreza.

Pobreza en el mundo

% de población que vive con 5,50\$ o menos al día en PPA*



4.1 Conoce sus metas

Remarcamos en color **verde** aquellas a las que podemos contribuir desde el sector agroalimentario.

1.1 Para 2030, erradicar la pobreza extrema para todas las personas en el mundo, actualmente medida por un ingreso por persona inferior a 1,25 dólares al día (aproximadamente 1,15 euros).

1.2 Para 2030, reducir al menos a la mitad la proporción de hombres, mujeres y niños y niñas de todas las edades que viven en la pobreza en todas sus dimensiones con arreglo a las definiciones nacionales.



1.3 Poner en práctica a nivel nacional sistemas y medidas apropiadas de protección social para todos y, para 2030, lograr una amplia cobertura de los pobres y los más vulnerables.

1.4 Para 2030, garantizar que todos los hombres y mujeres, en particular los pobres y los más vulnerables, tengan los mismos derechos a los recursos económicos, así como acceso a los servicios básicos, la propiedad y el control de las tierras y otros bienes, la herencia, los recursos naturales, las nuevas tecnologías y los servicios económicos, incluida la micro financiación.

1.5 Para 2030, fomentar la resiliencia de los pobres y las personas que se encuentran en situaciones vulnerables y reducir su exposición y vulnerabilidad a los fenómenos extremos relacionados con el clima y a otros desastres económicos, sociales y ambientales.

1.a Garantizar una movilización importante de recursos procedentes de diversas fuentes, incluso mediante la mejora de la cooperación para el desarrollo, a fin de proporcionar medios suficientes y previsibles para los países en desarrollo, en particular los países menos adelantados, para poner en práctica programas y políticas encaminados a poner fin a la pobreza en todas sus dimensiones.



1.b Crear marcos normativos sólidos en el ámbito nacional, regional e internacional, sobre la base de estrategias de desarrollo en favor de los pobres que tengan en cuenta las cuestiones de género, a fin de apoyar la inversión acelerada en medidas para erradicar la pobreza.

4.2. Identifica metas prioritarias para tu modelo de negocio. Define contenidos clave

Aquí debes tener en cuenta:

- a) Identificar que oportunidades existen para nuestro modelo de negocio. Qué nichos de mercado pueden ser sensibles a este ODS
- b) Cómo puede ayudarnos a fortalecer nuestra marca
- c) Cómo podemos implicar a más personas en este compromiso
- d) Cómo podemos incorporar a nuestro compromiso moral y ético como cooperativa
- e) Si puede ayudarnos a fortalecer relaciones con nuestros grupos de interés
- f) A qué dificultades y riesgos nos enfrentamos si decidimos incorporar los ODS en nuestra estrategia de negocio
- g) Identificar en qué eslabones de nuestra cadena de valor puede tener impacto, identificarlo y medirlo





4.3. Impactos positivos que genera la integración

Identifica qué impactos positivos puede tener su integración.

- Puede contribuir a la reducción de la vulnerabilidad social y sacar a personas de riesgo de pobreza
- Crear empleo
- Crear valor social y ayudar a personas que de otro modo no tendrían posibilidades de acceder a los alimentos

Identifica aquellos impactos negativos que puede tener y valora cómo solventarlos.



4.4. Mide y analiza

Establece objetivos específicos, medibles y limitados en el tiempo. Esto te ayudará a fomentar prioridades compartidas y a impulsar el desempeño de tu cooperativa. Es muy importante que, una vez identificadas las metas que son prioritarias, en torno a ellas definas objetivos que se quieren alcanzar.

Las cooperativas solemos establecer objetivos económicos y también los relacionados con el medio ambiente, tales como emisiones en carbono, uso de energías limpias, reducción en el consumo de agua, etc. No obstante, solemos obviar objetivos de carácter social tales como la erradicación de la pobreza, la lucha contra la corrupción, la reducción de desigualdades, la formación como palanca de cambio, etc.



La selección de indicadores claves de desempeño es una etapa esencial para marcar el camino que queremos seguir. Será clave para poder analizar tu progreso.

Ten en cuenta lo siguiente:

a) Define cual será el objetivo que queremos cumplir siendo tipo SMART (específico, medible, alcanzable, relevante y delimitado en el tiempo). Por ejemplo, aumentar el porcentaje que entregamos del fondo de formación y promoción para apoyar a colectivos con vulnerabilidad social en un 4% cada año

b) Determina el nivel de ambición que marcaremos a cada objetivo. Ello nos ayudará a medir el impacto

c) Controla los impactos negativos que puedan producirse

Aquí os ofrecemos posibles indicadores a tener en cuenta:

Número de personas empleadas en situación de vulnerabilidad social	Implantación de sistemas de protección social con cargo al Fondo de Educación y Promoción de la cooperativa
Política de recursos humanos y sociales para sensibilizar en materia de lucha contra la pobreza	
Políticas de trabajo justas frente a proveedores locales	
Participación en programas específicos a nivel local o comarcal de lucha contra el hambre	
Porcentaje de gasto que se destina a renta local	Acciones llevadas a cabo cada año para fomentar el voluntariado de la cooperativa a nivel de nuestra base social
Volumen de productos destinados a bancos de alimentos y/o comercio justo	
Campañas de recogida de fondos o colaboraciones para favorecer a las personas más desfavorecidas	Venta de productos con causa ligados a cubrir necesidades sociales
Apadrinamiento o colaboración con proyectos ligados a la lucha contra el hambre	



4.5. Informa, integra e implementa cambios

Aquí te recomendamos que lleves a cabo las siguientes acciones:

- a) Identifica cuales serán las características generales de las buenas prácticas que vas a tener en cuenta para informar.
- b) Realiza un esfuerzo por identificar qué información vas a transmitir, identificando todos los grupos de interés que podrán llevar a cabo la información. Identifica aquellos que serán claves entre:
 - a. Administraciones públicas
 - b. Base social
 - c. Personal contratado
 - d. Sociedad civil
 - e. Clientes
 - f. Otros grupos de interés

Haz público todos o algunos de los objetivos de vuestra que pueden ayudar a la puesta en marcha de medidas que contribuyan a alcanzar los ODS.

Es conveniente que establezcas como medida la TRANSPARENCIA en la comunicación periódica de todos los esfuerzos y logros que se van consiguiendo, identificando siempre los ODS con los que estáis alineados.

Resumimos los pasos a dar:



PASOS QUE LAS COOPERATIVAS DEBEN DAR PARA INTEGRAR LOS ODS EN SU ESTRATEGIA DE TRABAJO

1

DECLARACIÓN PÚBLICA DE COMPROMISO CON LOS ODS



3

MEDIR Y ANALIZAR

3.1 - Establecer nuestros objetivos y alinearlos con las metas prioritarias de los ODS



3.2 - Recopilar y analizar datos

3.3 - Seleccionar indicadores apropiados

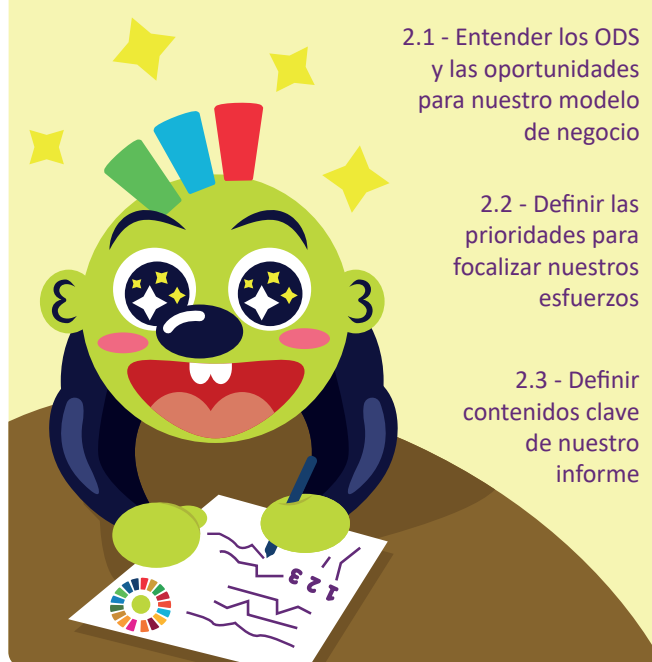
2

DEFINIR LAS METAS QUE CONSIDERAMOS PRIORITARIAS

2.1 - Entender los ODS y las oportunidades para nuestro modelo de negocio

2.2 - Definir las prioridades para focalizar nuestros esfuerzos

2.3 - Definir contenidos clave de nuestro informe



4

INFORMAR, INTEGRAR E IMPLEMENTAR EL CAMBIO

4.1 - Identificar nuestras buenas prácticas



4.2 - Definir la información a transmitir

4.3 - Informar y divulgar cada cambio

tmerino@agroalimentariasclm.coop

pcalonge@agroalimentariasclm.coop



5 Conclusiones

El avance en los ODS es clave para que, todos juntos aportemos nuestro granito de arena en la consecución de los objetivos que están marcados para 2030. Cualquier acción que podamos estar llevando a cabo, requiere que la TENGAMOS EN CUENTA, la ANALICEMOS, EVALUEMOS, FIJEMOS INDICADORES y LA COMUNIQUEMOS.



INTEGRAR LOS ODS EN LA ESTRATEGIA DE NEGOCIO DE LAS COOPERATIVAS



Esta actividad está subvencionada dentro del programa de la Dirección General de Agenda 2030 y Consumo para la realización de proyectos de sensibilización y formación en Agenda 2030 y ODS para 2023



Para ello, nace este Boletín que pretende ayudar al cooperativismo agroalimentario de Castilla-La Mancha en la difusión y conocimiento de los ODS. Además, estamos trabajando en el desarrollo de [diferentes jornadas de sensibilización](#) que pueden ayudarnos a conocer mejor los objetivos de la Agenda 2030 y como contribuir a ella.

Te ofrecemos la posibilidad de una forma ágil y sencilla de realizar un diagnóstico que, mediante un sistema de semáforos te permitirá:

- Disponer de un informe de diagnóstico
- Disponer del documento necesario para reconocer el compromiso a través del Consejo Rector
- Nota de prensa que te ayudará a comunicar lo que ya estás haciendo
- Recomendaciones y pasos para seguir avanzando en sostenibilidad

“Trabajemos por un desarrollo que satisfaga las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer las suyas”.

**Gro Harlem Brundtland.
Ex Primera Ministra de Noruega.**

